

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-12-818.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y **APROBAR** el **Informe de viaje** presentado por **Gonzalo Eduardo Sánchez Lima, Ph.D.**, Profesor Ocasional a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, al **Seminario Increasing Trust in Latin Ameica and the Caribbean**, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo en representación de la ESPOL, con la finalidad de adquirir el aprendizaje de métodos y técnicas para la ejecución de experimentos de campo en Economía; de la misma manera, es parte del proceso mediante el cual se desarrollará un proyecto con financiación del BID en conjunto con la PUCE; se presentó la propuesta de investigación: *Incrementar la confianza en el Ecuador: El Caso de los Consultorios Jurídicos Gratuitos*; estableció contactos con investigadores extranjeros; actividades realizadas en Washington D.C., en Estados Unidos de Norteamérica; del 01 al 04 de diciembre del 2019; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-FCSH-OFC-0683-2019 del 06 de diciembre del presente año y su anexo (03 fjs.), dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**Secretaría
Administrativa**

GJA/KRB